PLAN DE TRABAJO - PARLAMENTO ANDINO 2021-2026

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES:

El Partido Político Nacional Perú Libre tiene una política integracionista a nivel latinoamericano, lo cual señala claramente en el ideario del partido en varios de sus puntos.

Entendemos que las potencias son enemigas de la integración regional de los pueblos y de su desarrollo, sabemos que de esa manera se impide una adecuada negociación con los países desarrollados y sus transnacionales. Los neoliberales peruanos piensan que la integración sólo consiste en aumentar el comercio internacional y abrir nuestros mercados, nosotros consideramos que la integración debe ir más allá.

Como PPN Perú Libre, señalamos la importancia de la integración a través desde la Comunidad Andina hacia UNASUR y CELAP, apuntando a una integración mayor, lo cual venimos trabajando en su consolidación. Somos conscientes que a las potencias no les interesa la integración de Latinoamérica, como ya hemos señalado en nuestro Ideario: "América Latina ha sido considera por el imperialismo un área de seguridad no negociable y desde Alaska hasta Argentina parte de la identidad nacional de los EEUU, lo que nos obliga a prepararnos social, política y militarmente contra la decadencia imperial que no está dispuesta a morir sin resistencia. EEUU no dudará en utilizar todos los recursos a su alcance para evitar que se consolide la unidad en función a proyectos políticos soberanos. Política y militarmente para EEUU perder el control sobre Latinoamérica sería una ofensa y mal precedente para sus pretensiones hegemónicas mundiales y no se exceptúa la violencia con que reaccionará frente al intento independentista de una América Latina consciente de su misión soberana".

Como partido buscamos una integración de América Latina independiente, en razón a la libertad cultural, económica y militar, sin injerencia de ningún tipo y es la propuesta que llevamos a la Comunidad Andina, donde creemos que podemos mejorar los enlaces en educación, salud, trabajo, conservación del medio ambiente y la defensa de las comunidades andinas y amazónicas, donde en su conjunto podemos trabajar para una mayor cooperación y podemos como naciones hermanas hacer frente a casos como el actualmente vivido con la pandemia de COVID 19, desastres naturales, etc.

II.- VISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Declaramos la concordancia existente entre el Programa del Partido y nuestro programa de acción en el que se encuentra identificado con los principios rectores que orientan y constituyen la agenda estratégica de la Región Andina cuyos detalles se encuentran insertos en diversos documentos de trabajo, que hacemos nuestro.

Así mismo, en el plano Andino, Es coherente que los partidos de la derecha ignoren la existencia y el papel del pueblo y pongan la mayor importancia en las inversiones

extrajeras y en los planes de entendimiento entre las burguesías con el capital imperialista.

Los ejes de actuación sobre los que fue fundada el Parlamento Andino, encuadrados dentro del liberalismo económico y político creemos que deben de ser reconsiderados. Hay que romper el sometimiento que bajo el término de "armonía" domina el ambiente del Parlamento Andino. Debe ser una tribuna de LUCHA POR LA INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS de Latinoamérica y del desarrollo industrial en base a la revolución e innovación tecnológica y las insurgentes finanzas digitales.

Por ello, debemos tener como puntos ejes.

LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS Y DESARROLLO AUTÓNOMO.

El gran desarrollo histórico del capitalismo estadounidense ha sometido a toda América Latina a la condición de reserva agrícola y ganadera, como proveedora de materiales industriales mineros. No existe un solo país latinoamericano en el cual no interviniera EEUU., sometiéndola económica, política y militarmente.

Todos los intentos de desarrollo industrial han sido detenidos y desmontados con políticas agresivas, dictaduras, genocidas. Y en las últimas décadas han adoptado las formas de "Tratados de Libre Comercio", destructivos de la industria nacional.

Es imperativo que debemos unificar las políticas de impulso de nuestros desarrollos industriales.

REVALORACIÓN DEL SER HUMANO Y EL PUEBLO TRABAJADOR

Entendiendo y revalorando que la fuerza creadora es el pueblo trabajador y que la fuente principal de la creación de riqueza es, justamente, el pueblo trabajador de cada país hermano.

Los países andinos, como parte de los países latinoamericanos deben unificar políticas en defensa de las condiciones de trabajo de sus pueblos.

LA DEFENSA DEL MERCADO INTERNO Y LAS MYPES

El mercado interno ha sido y es el motor del desarrollo de las naciones. Todos los países industrializados se han apoyado y protegido su mercado interno. Incluso, la URSS, impulsó su formidable desarrollo regulando su mercado interno, tanto en periodos de paz como de guerra. La gran recuperación de la economía de China Comunista radica en la extraordinaria regulación y protección de su mercado interno.

Debemos unificar políticas de defensa de nuestros mercados internos, defensa de nuestras industrias, renegociando o cambiando los Tratados de Libre Comercios.

Debemos unificar políticas, especialmente protectoras de nuestras MyPes, que representan el 75% del PBI y el 95% de la PEA.

Así mismo, debemos unificar políticas coherentes de comercios complementarios bajo el principio del beneficio mutuo. Nacionalizar nuestras finanzas, nuestras industrias, nuestros mercados, son las banderas que defenderemos.

III.SÍNTESIS DEL PLAN DE TRABAJO

PROPUESTAS:

- 1.- Proponemos reducir las diferencias al interior de los países andinos y fomentar el valor de la unidad, pero no en desmedro de la diversidad cultural, sino al contrario, incitaremos a que nuestros gobiernos adopten las políticas internas y externas que sean necesarias.
- 2.- Plantearemos políticas conjuntas de protección del medio ambiente las cuales busquen elevar y defender la biodiversidad de nuestros recursos naturales de diversa índole, así como de las cuencas acuíferas y aprovecharlos para lograr un desarrollo sustentable y contribuir a la reducción del calentamiento global.
- 3.- Sugerir acuerdos de cooperación médica en tiempos de desastres naturales y pandemia, los cuales sirvan de sustento de una mayor integración en el ámbito de investigación de enfermedades en común.
- 4.- Regulación para la protección de mano de obra de los trabajadores de los países miembros.
- 5.- Fomento y regulación de políticas de acuerdos comerciales complementarios en los cuales se priorice a las naciones miembros de la CAN.